



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.- -----

En la Sala de Usos múltiples "Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las doce horas con treinta minutos del día veintiocho de enero del año dos mil veintiuno, las integrantes de la Diputación Permanente, ciudadanas Diputadas Lizzete Janice Escobedo Salazar, Kathia María Bolio Pinelo y Fátima del Rosario Perera Salazar, Presidenta y Secretarias Propietarias respectivamente, dieron inicio a la sesión de Diputación Permanente.

Pasada la lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, la Presidenta de la Diputación Permanente Lizzete Janice Escobedo Salazar, declaró legalmente constituida la sesión; posteriormente leyó el orden del día:

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.
- III.- Lectura del orden del día.
- IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la Diputación Permanente de fecha 15 de diciembre de 2020.
- V.- Asuntos en cartera:
 - A) Oficio de la Honorable Legislatura del Estado de Nayarit.
 - B) Oficio de la Honorable Legislatura del Estado de San Luis Potosí.
 - C) Oficio de la Honorable Legislatura del Estado de Tamaulipas.
 - D) Oficio de la Honorable Legislatura del Estado de Tamaulipas.



VI.- Convocatoria dirigida a los Diputados integrantes de esta LXII Legislatura, para la realización de la Junta Preparatoria que tendrá como fin elegir a la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

VII.- Asuntos Generales.

VIII.- Clausura de la sesión, redacción y firma del acta respectiva.

Una vez leído el orden del día, la Secretaria Diputada Kathia María Bolio Pinelo, dio lectura al acta de la Diputación Permanente de fecha quince de diciembre del año dos mil veinte, la cual al ser sometida a discusión y sin ninguna objeción, fue puesta a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente, las Secretarías Diputadas Fátima del Rosario Perera Salazar y Kathia María Bolio Pinelo, dieron lectura a los asuntos en cartera:

A) Oficio número CE/SG/1511/2020, suscrito por Mauricio Corona Espinosa, Secretario General de la Honorable Legislatura del Estado de Nayarit, con el que comunica la designación de los integrantes de la Diputación Permanente que preside los trabajos legislativos correspondientes al Primer Período de Receso del Cuarto Año de Ejercicio Constitucional, de la Trigésima Segunda Legislatura de ese Estado. El trámite fue de Enterado.

B) Oficio de la Honorable Legislatura del Estado de San Luis Potosí, con el que informa la Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de su Ejercicio Legal. Asimismo, se eligió e instaló la Diputación Permanente que fungirá durante el primer receso que concluye el 31 de enero de 2021. Se le dio trámite de Enterado.



C) Oficio número HCE/SG/AT/910 de la Honorable Legislatura del Estado de Tamaulipas, con el que participa la Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de igual forma se realizó la elección de la Diputación Permanente que fungirá durante el Primer Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso de ese Estado. Asimismo, se instaló la Diputación Permanente que fungirá durante el Receso. El trámite fue de Enterado.

D) Oficio número HCE7SG7AT7805, suscrito por el Diputado Edmundo José Marón Manzur, secretario de la Mesa Directiva del Congreso de Tamaulipas, mediante el cual se informa la elección de quienes fungirán en la Presidencia y Suplencia de la Mesa Directiva. Se le dio trámite de Enterado.

Concluidos los asuntos en cartera, la Diputada Presidenta, de conformidad a lo establecido en el Artículo 27 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, así como el Artículo 41 de su Reglamento, convocó a los integrantes del H. Congreso de la LXII Legislatura, a la Junta Preparatoria para elegir a los Diputados que conformarán la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional. Por lo que propuso el día domingo 31 de enero del año en curso, a las 12:00 horas para efectuarla, lo cual sometió a consideración en forma económica, siendo aprobado por unanimidad. Acto seguido, declaró un receso para la elaboración el Acuerdo correspondiente.

Reanudada la sesión, la Secretaria Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar, dio lectura a la Minuta del asunto aprobado.



En el punto correspondiente a los asuntos generales, ninguna Diputada solicitó el uso del a palabra.

No habiendo más asuntos que tratar, se instruyó a la Secretaría General de este Congreso para la redacción del acta correspondiente. Se clausuró legalmente la sesión, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día jueves veintiocho de enero del año dos mil veintiuno.

PRESIDENTA:

DIP. LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR.

SECRETARIA:

**DIP. FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA
SALAZAR.**

SECRETARIA:

DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.